 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 03
Sesión ordinaria


FECHA: 09 de abril de 2026

HORA: 6: 00 a.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/qtq-emnx-eng?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Engativá	María Esther Contreras
Danza	CLACP Engativá	John Anderson Bohórquez
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras y Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Panesso
Patrimonio Cultural	CLACP Engativá	Omar Andrés Manrique
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Artisanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Hip - Hop	CLACP Engativá	Juan Carlos Urrego
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Sara Amaya
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Jessymar Álvarez
Delegado de la Red Intersectorial	Administración	Javier González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 2 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Dayana Gómez
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Participación	Wilmer Cubillos
Alcaldía Local de Engativá - abogada de la Oficina de Cultura y Deporte	Lorena Vergara
Artista Local - Circo	María Camila Ramírez Quintero
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 16 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 16 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 00 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 05 ____
 Porcentaje % de Asistencia ____ 100 % ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta anterior

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 3 de 12

3. Aprobación del orden del día
4. Desarrollo del tema principal: APA Engativá.
 - 4.1. Lluvia de ideas.
 - 4.2. Priorización y filtrado de ideas viables, según recursos y capacidades.
 - 4.3. Definición de acciones concretas en el formato establecido (responsables, fechas, resultados y observaciones).
5. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

El gestor local Jessymar Álvarez, en su calidad de secretario técnico del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), inició la sesión con un saludo de bienvenida.

Posteriormente, la profesional de apoyo Sara Ariza realizó el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, registrando la asistencia de 16 consejeras, equivalente al 100%.

2. Aprobación del acta anterior

Se informó que el acta correspondiente al mes de febrero fue remitida dentro de los tiempos establecidos en el reglamento interno del Consejo. Al no recibir observaciones por parte de los consejeros y consejeras, se dio por aprobada de manera unánime.


3. Aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado por las consejeras activas presentes en la sesión.

4. Desarrollo del tema principal: Agenda Participativa Anual - APA - de Engativá 2026

4.1. Lluvia de ideas

El consejero **Juan Pablo García** introduce el punto señalando que la construcción de la Agenda Participativa Anual (APA) 2026 se desarrolla en tres momentos: i) lluvia de ideas, ii) filtrado de propuestas y iii) diligenciamiento del formato establecido. Explica que, debido a la viabilidad operativa, se priorizarán entre cuatro y seis iniciativas. Asimismo, indica que se implementa una metodología de intervención breve, otorgando a cada consejero hasta tres minutos para presentar una o dos propuestas.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 4 de 12

Para lo cual propone mantener el orden del llamado a lista para las intervenciones de consejeros para facilitar la participación organizada.

Intervenciones de los consejeros:

- **María Esther Contreras Mejía (Artes Audiovisuales):**

La consejera manifiesta su interés en conocer qué acciones puede adelantar el CLACP en el marco de la conmemoración de los cumpleaños de Engativá. Asimismo, consulta si desde la Alcaldía Local se ha previsto algún tipo de articulación con organizaciones o consejeros, resaltando la importancia de vincular a los artistas y procesos culturales locales. Adicionalmente, informa que desde su emisora se encuentra gestionando la presentación de un libro con estudiantes de la Universidad del Tolima, evento al cual estará extendiendo invitación posteriormente.

- **Jhon Bohórquez (Danza):**

El consejero propone que desde el CLACP se apoye la conmemoración del Día Internacional de la Danza mediante la realización de tomas culturales en la localidad. Asimismo, sugiere la construcción de un calendario institucional de las artes que incluya fechas representativas como el día de la música, el arte y el circo. Adicionalmente, plantea la importancia de realizar un homenaje a los maestros en el mes de mayo, reconociendo su labor pedagógica en el sector cultural.

- **Juan Pablo García (Literatura):**


El consejero propone generar dos encuentros presenciales institucionales para hacer seguimiento a la infraestructura cultural. El primero en la Casa de la Juventud, con el fin de conocer el proyecto de renovación y evaluar la inclusión de espacios adecuados para danza, teatro y un teatrino. El segundo en Engativá Centro, como ejercicio de veeduría al avance del centro cultural, promoviendo el diálogo con constructores e interventores.

- **Flor Alba Chaparro (Literatura):**

La consejera plantea la necesidad de analizar la articulación del CLACP con el Consejo Consultivo de Política Pública Educativa, resaltando la importancia de que el sector cultura tenga incidencia en estos espacios de discusión y formulación de políticas.

- **Omar Andrés Manrique (Patrimonio y Turismo):**

El consejero propone la vinculación activa del CLACP al Día del Patrimonio, así como el desarrollo de acciones orientadas a la protección del patrimonio arquitectónico de la localidad, el cual identifica en riesgo debido a procesos de urbanización.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 5 de 12

● **Nelson Celis (Infraestructura):**

El consejero identifica una desconexión entre los artistas de la localidad y propone la realización de un mapeo de agentes culturales y de la infraestructura disponible, tanto pública como privada, con el propósito de fortalecer la articulación, generar alianzas y consolidar el trabajo colectivo.

● **Valentina (Artesanos):**

La consejera manifiesta que, en el momento, no cuenta con propuestas específicas para aportar.

● **Yolima Medina (Gestión Cultural):**

La consejera reitera la importancia de gestionar el uso del espacio ubicado en la calle 26, debajo del puente, como escenario para presentaciones culturales, destacando su potencial como vitrina para la localidad.

● **Andrea Carolina Saavedra (Gestión Cultural):**

La consejera propone la construcción de un instrumento de mapeo del sector cultural que permita identificar actores, procesos y necesidades. Señala que este debería consolidarse como una herramienta de consulta pública que fortalezca la articulación y el trabajo colaborativo en la localidad.

● **Juan Sánchez Garavito:**

El consejero propone la edición de un libro sobre la historia del CLACP de Engativá, con el fin de visibilizar el trabajo de los consejeros y fortalecer la identidad y cohesión del sector.

● **Dioselina Moreno (Cultura festiva):**


La consejera propone la realización de encuentros o asambleas sectoriales que permitan a cada sector reconocerse, proyectarse y fortalecer su trabajo. Asimismo, señala la necesidad de definir un sistema claro para el almacenamiento y consulta de la información recolectada en los ejercicios de mapeo.

● **Juan Carlos Urrego (Hip Hop):**

El consejero propone la elaboración de una cartilla conmemorativa del trabajo de los consejeros y del sector. Adicionalmente, destaca la importancia de continuar con procesos de caracterización y fortalecer espacios como el festival de hip hop, actualmente en proceso de reformulación.

● **María Camila Ramírez (Circo):**

La consejera propone la realización de encuentros presenciales entre consejeros con el objetivo de fortalecer el conocimiento mutuo y la articulación interna. Asimismo, considera importante generar inicialmente un espacio de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 6 de 12

encuentro del consejo y posteriormente ampliar la participación al sector cultural.

Síntesis del punto:

Durante la lluvia de ideas se identifican como líneas estratégicas recurrentes:

- Fortalecimiento de la **articulación entre sectores y consejeros**.
- Desarrollo de **ejercicios de mapeo y caracterización** del sector cultural.
- Promoción de **encuentros presenciales y asambleas sectoriales**.
- Incidencia en **eventos locales e institucionales** (cumpleaños de Engativá, efemérides, día del patrimonio).
- Seguimiento a la **infraestructura cultural** y generación de espacios de circulación.
- Construcción de **memoria y visibilización del sector** (libro, cartilla, instrumentos de consulta).

4.2. Priorización y filtrado de ideas viables según recursos y capacidades


Se realizó un ejercicio de síntesis y priorización de las propuestas presentadas por los consejeros, teniendo en cuenta la viabilidad en función de los recursos disponibles y las capacidades operativas del Consejo.

Durante la sesión se identificaron múltiples iniciativas, las cuales convergen en **líneas estratégicas comunes**, evidenciando consensos importantes entre los participantes. Las principales prioridades definidas fueron:

- **Construcción de un calendario local de conmemoraciones artísticas**, que integre fechas relevantes de los distintos sectores (danza, teatro, literatura, patrimonio, entre otros), con proyección a su institucionalización.
- **Desarrollo de un mapeo o caracterización cultural autogestionada**, orientada a identificar agentes, procesos y organizaciones del sector cultural en la localidad, garantizando el acceso a la información y evitando limitaciones asociadas a bases de datos institucionales.
- **Fortalecimiento de espacios presenciales**, mediante la realización de **asambleas sectoriales y gremiales**, concebidas no solo como espacios de encuentro, sino de trabajo, articulación, evaluación y proyección del sector artístico y cultural.
- **Generación de procesos de memoria**, a través de la posible elaboración de un libro o revista que recoja la historia, experiencias y trayectorias de artistas y del Consejo en la localidad.
- **Realización de encuentros sobre infraestructura cultural**, incluyendo ejercicios de seguimiento y diálogo en torno a escenarios como la Casa de la Juventud y el Centro Cultural de Engativá.
- **Desarrollo de una jornada social**, orientada a la entrega de materiales disponibles a comunidades o sectores poblacionales, priorizando su uso efectivo en procesos culturales o formativos.

Adicionalmente, se destacaron propuestas complementarias como:

- La articulación con otros espacios institucionales (ej. sector educativo).

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 7 de 12

- El aprovechamiento de iniciativas existentes en el territorio para la programación cultural.
- La necesidad de procesos de formación en herramientas institucionales disponibles para el sector.

En términos generales, se concluye que las propuestas pueden agruparse en **seis a siete líneas de acción principales**, lo que facilita su organización dentro del plan de trabajo.

4.3. Definición de acciones concretas en el formato establecido (responsables, fechas, resultados y observaciones)

Se acuerda que, debido a la extensión y nivel de detalle requerido, **no se diligenciará en su totalidad el formato durante la sesión**. En su lugar, se realizará un avance inicial con el registro de las principales líneas de acción previamente priorizadas.

La Secretaría Técnica informa que ya se cuenta con un primer levantamiento de información en el formato, el cual será posteriormente ajustado y complementado, incluyendo los campos de responsables, cronograma, resultados esperados y observaciones.

Se define que el trabajo de consolidación del plan se realizará de manera **virtual y colaborativa**, mediante un documento compartido, con el fin de facilitar la participación de todos los consejeros.


En este marco, se establecen como base las siguientes acciones:

- Construcción del calendario de conmemoraciones artísticas locales.
- Desarrollo del mapeo o caracterización cultural autogestionada.
- Fortalecimiento de la presencialidad a través de asambleas sectoriales.
- Realización de encuentros sobre infraestructura cultural.
- Proyección de un proceso de memoria (libro o publicación).
- Definición de una jornada de entrega de materiales.
- Planeación de la asamblea general de artistas a final de año.

De manera preliminar, se identifican algunos liderazgos y responsabilidades iniciales en ciertas acciones, los cuales deberán formalizarse en el formato final.

Compromisos

- Consolidar las propuestas priorizadas en el formato de plan de trabajo (Excel) por parte de la coordinación.
- Socializar el documento con los consejeros para revisión y retroalimentación en un plazo aproximado de

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 8 de 12

una semana.

- Ajustar y validar la versión final del plan de trabajo en la siguiente sesión.
- Cargar el formato de plan de trabajo en un repositorio compartido (Drive) por parte de la Secretaría Técnica.
- Consolidar y complementar el documento con la información faltante (responsables, fechas, resultados y observaciones).
- Recibir retroalimentación de los consejeros durante un plazo aproximado de tres días hábiles.
- Ajustar y dejar en versión final el plan de trabajo con base en los aportes recibidos.

5. Proposiciones y varios

5.1. Definición del destino de materiales pendientes (vigencia 2025)

Se abre la discusión sobre el uso de los materiales disponibles, planteando inicialmente dos alternativas: i) distribución entre los consejeros o ii) donación a población priorizada de la localidad.

Durante el diálogo, se presentan diferentes propuestas de donación dirigidas a comunidades vulnerables, instituciones educativas y organizaciones sociales. No obstante, se realiza una aclaración sobre la cantidad limitada de los materiales disponibles, evidenciando que estos corresponden a insumos básicos y no a un volumen significativo para donación masiva.


Ante esto, se somete a votación la decisión, obteniendo como resultado mayoritario la **entrega de kits individuales a cada consejero**.

Se acuerda que la distribución se realizará en un próximo encuentro presencial del Consejo.

5.2. Proceso de caracterización – articulación con IDEPAC

Se informa sobre la solicitud de acompañamiento por parte de IDEPAC para adelantar el proceso de caracterización del Consejo. Se propone la conformación de un equipo pequeño (dos o tres consejeros) que lidere este ejercicio de manera ágil, el cual podrá desarrollarse de forma virtual.

5.3. Socialización de oferta institucional de formación cultural – Alcaldía Local

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 9 de 12

Se informa sobre la próxima apertura de inscripciones a procesos formativos en arte y cultura, los cuales incluirán áreas como expresión oral, teatro musical, literatura, bisutería, papel maché y fotografía, dirigidos a diferentes grupos poblacionales. Se solicita a los consejeros apoyar la difusión de esta oferta.

5.4. Seguimiento a infraestructura cultural – Casa de la Juventud

Se socializa información sobre el proyecto de renovación de la Casa de la Juventud y la próxima sesión de la JAL donde se presentará la iniciativa. Se destaca la importancia de la participación del Consejo para incidir en la inclusión de espacios adecuados para la formación y circulación artística (salones de danza, teatrino, espacios de taller, entre otros).

Se propone la asistencia de consejeros a este espacio y la articulación previa para unificar las intervenciones.

5.5. Propuestas del Consejo para fortalecimiento sectorial

Se plantean iniciativas orientadas a:

- Participación del Consejo en futuras convocatorias de estímulos (ej. Más Cultura Local).
- Mayor articulación con eventos locales como el Día de Engativá.
- Seguimiento a solicitudes previas del sector cultural, especialmente en relación con procesos festivos.

Asimismo, se reitera la importancia de mantener canales de comunicación efectivos con las entidades.


5.6. Información institucional y agenda territorial

Se comparten diferentes actividades y espacios de interés:

- Festival de cultura juvenil y asamblea de juventud.
- Rendición de cuentas local.
- Encuentros de socialización del proyecto de la Casa de la Juventud.
- Confirmación de la realización de una charla barrial en el mes de agosto.

Se resalta la importancia de fortalecer la convocatoria y participación del sector cultural en estos espacios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 10 de 12

II. CONVOCATORIA


La próxima sesión se realizará el 14 de mayo según acuerdo interno (segundo martes del mes)

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Entregar los materiales disponibles en kits individuales a cada consejero en el próximo encuentro presencial.	Secretaría Técnica / Consejo Tiempo: Próxima reunión presencial
Conformar un equipo de 2 a 3 consejeros para liderar el proceso de caracterización con IDEPAC.	Consejo Local Tiempo: Definición posterior a la sesión (vía WhatsApp)
Definir dos representantes del Consejo para participar en el Consejo Local de Política Social (CLOPS).	Consejo Local Tiempo: Posterior a la sesión
Coordinar la participación de consejeros en la sesión de la JAL sobre la Casa de la Juventud.	Consejeros interesados Tiempo: Según agenda institucional
Convocar y organizar una sesión presencial del Consejo.	Secretaría Técnica / Consejo Tiempo: Mes de mayo o junio (por definir)

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 11 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado


Juan Pablo García
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Original firmado

Jessymar Álvarez
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaria técnica
 Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
 Aprobó: Juan Pablo García*

ANEXO FOTOGRÁFICO

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03

Acta No. 03 – Fecha 09 de abril de 2026 / 12 de 12

